

Certamen intercolegial de cuento y poesía Rafael Landívar

“La poesía y el cuento son expresiones artísticas que necesitan ser cultivadas y difundidas”

La Universidad Rafael Landívar a través de la Facultad de Humanidades convoca al PRIMER CERTAMEN INTERCOLEGIAL DE CUENTO Y POESÍA RAFAEL LANDÍVAR

Con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar en el certamen todos los estudiantes de diversificado de los establecimientos educativos legalmente autorizados para funcionar en Guatemala.
2. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, sin firma alguna que denuncie su procedencia y no haber sido premiados en otros concursos.
3. Deben responder a uno de los siguientes géneros: POESÍA Y CUENTO.
4. Pueden participar estudiantes desde tercero básico hasta graduandos.
5. El plazo de recepción finalizará el **martes 30 de septiembre de 2014 a las 17:00 horas**.
6. Cada participante podrá concursar en el género de POESÍA con un poema o conjunto de poemas que no superen los 50 versos.
7. El CUENTO debe tener de 1 a 3 cuartillas a reglón abierto (2.0), con una fuente Times New Roman a 12 puntos.
8. LAS OBRAS QUE NO SE AJUSTEN A ESTOS REQUISITOS SERÁN DESCARTADAS.
9. La presentación física debe contemplar los siguientes requisitos:
 - Firmados con seudónimo, indicar título y género en la que participan.
 - Presentados en triplicado.
 - Dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar título y género. En el interior del sobre una nota indicando nombre, seudónimo, fotocopia del documento personal de identidad –si lo poseen-, fotocopia de la fe de edad o fotocopia del carné del colegio o instituto donde estudian.
10. Los documentos se entregarán físicamente en el Edificio J, salón 209, cubículo 209.4 de la Universidad Rafael Landívar.
11. Por correo postal a la siguiente dirección:
PRIMER CERTAMEN INTERCOLEGIAL RAFAEL LANDÍVAR DE POESÍA Y CUENTO
Universidad Rafael Landívar
Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16
Edificio J, salón 209
01016
12. El ganador de cada categoría recibirá un reconocimiento, que consistirá en un vale canjeable por Q.500.00 en Restaurante Applebee's.
13. El jurado queda en libertad de otorgar dos menciones honoríficas por género y categoría.
14. **El jurado valorará los trabajos presentados y emitirá su fallo el 14 de octubre de 2014.**
15. Finalizado el certamen los trabajos no seleccionados serán destruidos.
16. El fallo será inapelable en todos los casos.
17. Se podrá declarar desierto el certamen.
18. El jurado resolverá las situaciones no contempladas en las presentes bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación.
19. El fallo del jurado se hará público a través de las redes sociales de la Universidad.
20. La participación en este certamen implica la íntegra aceptación de las bases.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala